

**ACTA DE LA SESION ORDINARIA
DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL
INSTITUTO DE TRANSPARENCIA
Y ACCESO A LA INFORMACION
PUBLICA DE QUINTANA ROO, DE
FECHA NUEVE DE AGOSTO DEL
AÑO DOS MIL CINCO.**

En la ciudad de Chetumal, Estado de Quintana Roo, Estados Unidos Mexicanos, siendo las diecisiete horas del día nueve de agosto del año dos mil cinco, se reúnen en las oficinas ubicadas en la avenida Othón P. Blanco número sesenta y seis, entre las calles Josefa Ortiz de Domínguez y Cozumel de ésta ciudad, los ciudadanos Licenciados Carlos Alberto Bazán Castro, Enrique Norberto Mora Castillo y Susana Verónica Ramírez Sandoval, en sus caracteres de Consejero Presidente y Consejeros Vocales, respectivamente, y ciudadano Licenciado Luis Alfonso Martínez Aparicio en su calidad de Secretario Ejecutivo, a efecto de celebrar sesión ordinaria de la Junta de Gobierno del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Quintana Roo, misma que se desahogará bajo el siguiente

Orden del día

- I.- Pase de lista de asistencia y verificación del quórum legal;
- II.- Declaración e instalación de la sesión;
- III.-Aprobación del orden del día;
- IV.- Lectura y aprobación en su caso, del acta de la sesión anterior;
- V.- Lectura de correspondencia y acuerdos de su trámite;
- VI.- Asuntos específicos en ponencia de la Consejero Vocal Susana Verónica Ramírez Sandoval:
 - VI.1.-Proyecto de socialización del derecho de acceso a la información.
 - VI.2.-Certificación ISO 9001
 - VI.3.-Presentación y aprobación del calendario de actividades agosto/septiembre.
- VII.- Asuntos específicos en ponencia del Consejero Presidente Carlos Alberto Bazán Castro:
 - VII.1.-Informe financiero del Instituto de los meses de marzo y abril del año 2005.
 - VII.2.-Informe del estado que guarda el seguimiento al resultado del diagnóstico situacional del Instituto.
 - VII.3.-Informe por la Dirección de Administración del presupuesto ejercido por capítulos y partidas y acuerdos relativos.
 - VII.4.-Informe, seguimiento y avance de los proyectos de la Dirección de Informática y acuerdos relativos.
 - VII.5.- Ponderación del gasto de las partidas por ejecución de programas institucionales, en su caso, excepción para su ejercicio de conformidad a los Lineamientos de Adquisiciones y Contratación de Servicios del Instituto.
- VIII.- Asuntos generales, y
- IX. - Clausura de la sesión.

CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZAN CASTRO: Secretario Ejecutivo, inicie el desahogo del primer punto del orden del día.

SECRETARIO EJECUTIVO: El primer punto del orden del día, es el pase de lista de asistencia y verificación de quórum legal.

Consejero Presidente Carlos Alberto Bazán Castro (PRESENTE), Consejero Vocal Enrique Norberto Mora Castillo (PRESENTE), Consejero Vocal Susana Verónica Ramírez Sandoval (PRESENTE).

Consejero Presidente, le informo que se encuentran presentes todos los Consejeros que conforman la Junta de Gobierno del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Quintana Roo, y por tanto, se puede sesionar válidamente.

CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZÁN CASTRO: Visto el informe anterior, se declara instalada la sesión ordinaria de la Junta de Gobierno del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Quintana Roo, siendo las diecisiete horas con cinco minutos del propio día de su inicio.

Secretario Ejecutivo, proceda a desahogar el siguiente punto del orden del día:

SECRETARIO EJECUTIVO: Informo que el siguiente punto a tratar, lo es la aprobación del orden del día señalado para ésta sesión. Mismo al que doy lectura.

CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZÁN CASTRO: Secretario Ejecutivo, sírvase tomar la votación correspondiente.

SECRETARIO EJECUTIVO: Procedo a tomar la votación correspondiente.

CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZÁN CASTRO: De acuerdo.

CONSEJERO VOCAL ENRIQUE NORBERTO MORA CASTILLO: De acuerdo.

CONSEJERO VOCAL SUSANA VERÓNICA RAMÍREZ SANDOVAL: De acuerdo.

SECRETARIO EJECUTIVO: Informo a la Junta de Gobierno, que el orden del día, fue aprobado por unanimidad de los presentes.

CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZÁN CASTRO: Secretario Ejecutivo, sírvase continuar con el siguiente punto del orden del día.

SECRETARIO EJECUTIVO: El siguiente punto de orden del día, lo es la lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior. Misma que fue entregada en copia a cada uno de los Consejeros para sus debidas observaciones por lo que solicito la dispensa de su lectura. Solicitándole a cada uno de ustedes su voto para la aprobación de la misma.

CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZÁN CASTRO: De acuerdo.

CONSEJERO VOCAL ENRIQUE NORBERTO MORA CASTILLO: De acuerdo.

CONSEJERO SUSANA VERÓNICA RAMÍREZ SANDOVAL: De acuerdo.

SECRETARIO EJECUTIVO: Informo a la Junta de Gobierno, que fue aprobada por unanimidad el acta de la sesión ordinaria de fecha seis de julio del año en curso.

CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZÁN CASTRO: Secretario Ejecutivo, continúe con el siguiente punto del orden del día.

SECRETARIO EJECUTIVO: Consejero Presidente, le informo que el siguiente punto del orden del día lo es la lectura de correspondencia y acuerdos de su trámite. Lectura que me permito dar inicio.

Correspondencia Externa:

Con relación al oficio marcado con el número 962/05, contenido en el punto cuatro de la relación de correspondencia y remitido por el Secretario de Hacienda, en el que solicita la declaración anual del ISR del 2004 a este Instituto, la Junta de Gobierno acuerda anexar al respecto la contestación correspondiente dada por la dirección de administración.

Con relación al oficio 35/05 de la titular de la unidad de vinculación de la SEyC, contenido en el punto siete de la relación de correspondencia, la Junta de Gobierno, acuerda remitir a la unidad de vinculación dicha solicitud, para que tan pronto se expidan sean debidamente remitidos.

Con relación al oficio 716/05, por el que el auditor especial en materia financiera, solicita a la dirección de administración documentación relativa a la cuenta pública del 2004, la Junta de Gobierno se da por informada del cumplimiento de dicha solicitud.

Con relación al oficio 019/05 del titular de la unidad de vinculación del municipio de solidaridad, por el que informa que el municipio cuenta con el sistema de datos personales denominado (NOI) sistema de nomina integral, la Junta de Gobierno acuerda solicitarle por conducto de la dirección de vinculación nos informe si es el único sistema de datos personales, en caso contrario, nos lo haga saber.

Con relación al oficio 022/05 de la dirección general de la unidad de vinculación del poder ejecutivo, por el que remite formato de solicitud de información para su aprobación y así mismo informa que entró en funciones la ventanilla única de admisión, trámite y resolución de las solicitudes de acceso a la información, la Junta de Gobierno, acuerda dar seguimiento a la presente, mediante la dirección de vinculación.

Correspondencia Interna:

Con relación al oficio 423/05 de la dirección de vinculación, por el que solicita que se le envíen los sistemas de datos personales que pudieran obrar en la Junta de Gobierno; se acuerda corroborar con la dirección de administración e informática si remitieron dicha información a la dirección solicitante.

Con relación al oficio 424/05 remitido por la titular de la dirección de vinculación, por el que pone a consideración de la Junta para que la señorita Jazmín Damián Campos, preste su servicio social ante dicha dirección, la Junta de Gobierno, acuerda, considerar a dicha persona de manera provisional y que presente al día 22 de agosto la carta de presentación de la Institución de procedencia y que de a conocer de manera formal las condiciones del periodo de prestación de servicios, el término de informes, y demás que proporcione la Institución educativa.

Con relación al oficio 424/05, por el que el Director Jurídico solicita a la Secretaría Ejecutiva, le remita copia debidamente formalizada de todas las actas de sesión de la Junta de Gobierno; se instruye al Secretario Ejecutivo, para que de debido cumplimiento a la solicitud planteada.

Con relación al oficio 428/05 que remite la dirección de vinculación, por el que solicita se le informe si se va a contratar a personal nuevo para la dirección de vinculación, la Junta de Gobierno acuerda se gire oficio a dicha dirección de vinculación a fin de que con la experiencia que a la fecha a obtenido por los programas de capacitación y trato con las diferentes unidades de vinculación y preparativos para el inicio de la vigencia del derecho de acceso a la información pública, actualice el catálogo de puestos y proporcione a esta Junta de Gobierno, los perfiles y funciones a desempeñar con dichos elementos, misma que deberá ser proporcionada al viernes 18 del presente mes.

Con relación al oficio 54/05, por el que la Contraloría interna del Instituto, solicita a la dirección de administración sean elaborados dos buzones para quejas, denuncias y sugerencias; la Junta de Gobierno, acuerda lo solicitado y en tanto se instalan los buzones se le autoriza al titular de la contraloría interna para que recepcione dicha documentación y en ese sentido se habilite la recepción vía Internet y para efectos de la compra, se gira oficio a la dirección de administración.

Con relación al oficio 54/05, que remite la contraloría interna, en donde solicita a la Junta de Gobierno, se hagan las gestiones necesarias para que en la página del Gobierno del Estado aparezca un Link que vincule al Instituto; la Junta de Gobierno acuerda, girar oficio donde se le instruya a la dirección de vinculación a efecto de que gestione con los todos sujetos obligados la inclusión de una liga en sus respectivas páginas o portales de Internet a la del propio instituto.

Con relación al oficio 57/05 de la Contraloría interna, por el que propone a la Junta de Gobierno, uniformidad en la elaboración de documentos que se generen en el Instituto, la Junta de Gobierno, acuerda; se emitan lineamientos que contengan las formalidades y usos y tipografía de la correspondencia y todo documento que se genere en el Instituto, tomando la pauta y la propuesta del director de contraloría, recayendo la instrucción de generar el proyecto en la Dirección Jurídica, quien deberá consultar a las áreas su opinión a efecto de enriquecer y ampliar en su caso dicha solicitud.

SECRETARIO EJECUTIVO: Informo a esta Junta de Gobierno, que es toda la documentación recibida en la Secretaría a mi cargo, y que se han tomado los acuerdos correspondientes de la correspondencia tanto interna como externa, y que se anexa a la presente acta.

CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZÁN CASTRO: Secretario Ejecutivo, continúe con el siguiente punto del orden del día.

SECRETARIO EJECUTIVO: El siguiente punto del orden del día lo es asuntos específicos en ponencia del Consejero Vocal Susana Verónica Ramírez Sandoval, con el proyecto de socialización del derecho de acceso a la información.

CONSEJERO VOCAL SUSANA VERÓNICA RAMÍREZ SANDOVAL: Propongo a esta Junta de Gobierno el siguiente proyecto de socialización del derecho de acceso a la información: Mismo que me permito anexar al presente para su estudio y consideración.

CONSEJERO VOCAL ENRIQUE NORBERTO MORA CASTILLO: Solicito que en dicho proyecto se contemplen tres aspectos: difundir la existencia del derecho de acceso a la información; La protección de datos personales y las facultades del ITAIPQROO.

CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZÁN CASTRO: Secretario Ejecutivo sírvase tomar la votación correspondiente de ambas propuestas.

CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZÁN CASTRO: De acuerdo.

CONSEJERO VOCAL ENRIQUE NORBERTO MORA CASTILLO: De acuerdo.

CONSEJERO VOCAL SUSANA VERÓNICA RAMÍREZ SANDOVAL: De acuerdo.

CONSTANCIA DE ACUERDO:

SECRETARIO EJECUTIVO: Informo a la Junta de Gobierno que fue aprobado por unanimidad de sus integrantes el proyecto de socialización del derecho de acceso a la información, presentado por la Consejero Vocal Susana Verónica

Ramírez Sandoval, con las observaciones manifestadas por el Consejero Vocal Enrique Norberto Mora Castillo.

CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZÁN CASTRO: Secretario Ejecutivo, sírvase continuar con el siguiente punto del orden del día.

SECRETARIO EJECUTIVO: Informo a la Junta de Gobierno, que el siguiente punto del orden del día lo es en ponencia de la Consejero Vocal Susana Verónica Ramírez Sandoval, con certificación ISO 9001.

CONSEJERO VOCAL SUSANA VERÓNICA RAMÍREZ SANDOVAL: Propongo a esta Junta de Gobierno la Certificación ISO 9001, por ser un Instituto de nueva creación, y por ser de suma importancia en el quehacer político del Estado, por lo que se procede a investigar y conocer las opciones, inversión y especificaciones al respecto.

CONSEJERO VOCAL ENRIQUE NORBERTO MORA CASTILLO: Pregunto a la Consejero Vocal Susana Verónica Ramírez Sandoval, a cual de los dos modelos de certificación se refiere, si al modelo de certificación de procesos o al modelo de certificación de instituciones.

CONSEJERO VOCAL SUSANA VERÓNICA RAMÍREZ SANDOVAL: Aclara al Consejero Vocal Enrique Norberto Mora Castillo, que se refiere al modelo de certificación de instituciones.

CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZÁN CASTRO: Secretario Ejecutivo sírvase tomar la votación correspondiente.

SECRETARIO EJECUTIVO: Procedo a tomar la votación correspondiente.

CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZÁN CASTRO: De acuerdo.

CONSEJERO VOCAL ENRIQUE NORBERTO MORA CASTILLO: De acuerdo.

CONSEJERO VOCAL SUSANA VERÓNICA RAMÍREZ SANDOVAL: De acuerdo.

CONSTANCIA DE ACUERDO:

SECRETARIO EJECUTIVO: Se acuerda dar inicio a un proceso de sensibilización de los beneficios que brinda una certificación de este tipo, por lo que se propone lo siguiente: 1).- La Consejero Vocal Susana Verónica Ramírez Sandoval, remitirá a los demás Consejeros la información necesaria para lograr en un futuro un consenso al respecto. 2).- Un acercamiento a la Universidad de Quintana Roo, para conocer su testimonio en esta experiencia, y 3).

Determinar una vez concluido lo anterior el trabajo previo a concretar por la Consultoría por la que se decida e inicie el proceso una vez que el instituto haya cubierto los prerrequisitos adecuados.

CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZÁN CASTRO: Secretario Ejecutivo, sírvase continuar con el siguiente punto del orden del día

SECRETARIO EJECUTIVO: Informo a la Junta de Gobierno, que el siguiente punto del orden del día lo es asuntos específicos en ponencia de la Consejero Vocal Susana Verónica Ramírez Sandoval, con presentación y aprobación del calendario de actividades agosto/septiembre.

CONSEJERO VOCAL SUSANA VERÓNICA RAMÍREZ SANDOVAL: Propongo como calendario de actividades para agosto/septiembre, el que se anexa al presente, para que previo su estudio sea debidamente aprobado por esta Junta de Gobierno.

CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZÁN CASTRO: Secretario Ejecutivo sírvase tomar la votación correspondiente.

SECRETARIO EJECUTIVO: Procedo a tomar la votación correspondiente.

CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZÁN CASTRO: De acuerdo.

CONSEJERO VOCAL ENRIQUE NORBERTO MORA CASTILLO: De acuerdo.

CONSEJERO VOCAL SUSANA VERÓNICA RAMÍREZ SANDOVAL: De acuerdo.

CONSTANCIA DE ACUERDO:

SECRETARIO EJECUTIVO: Informo a la Junta de Gobierno que fue aprobada por unanimidad de los presentes la propuesta del calendario de actividades agosto/septiembre del año 2005, en los términos planteados, mismo que se anexa a la presente.

CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZÁN CASTRO: Secretario Ejecutivo, sírvase continuar con el siguiente punto del orden del día.

SECRETARIO EJECUTIVO: Informo a la Junta de Gobierno, que el siguiente punto del orden del día lo es en ponencia del Consejero Presidente Carlos Alberto Bazán Castro, con Informe financiero del Instituto de los meses de marzo y abril del año 2005.

CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZÁN CASTRO: Propongo que el informe se de por recibido y se turne a la contraloría interna para su estudio.

Secretario Ejecutivo sírvase tomar la votación correspondiente.

SECRETARIO EJECUTIVO: Procedo a tomar la votación correspondiente.

CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZÁN CASTRO: De acuerdo.

CONSEJERO VOCAL ENRIQUE NORBERTO MORA CASTILLO: De acuerdo.

CONSEJERO VOCAL SUSANA VERÓNICA RAMÍREZ SANDOVAL: De acuerdo.

CONSTANCIA DE ACUERDO:

SECRETARIO EJECUTIVO: Informo a la Junta de Gobierno que fue aprobado por unanimidad de los presentes el informe financiero del Instituto de los meses de marzo y abril del año 2005, y que sea sea turnado a la Contraloría Interna del Instituto.

CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZÁN CASTRO: Secretario Ejecutivo, sírvase continuar con el siguiente punto del orden del día.

SECRETARIO EJECUTIVO: Informo a la Junta de Gobierno, que el siguiente punto del orden del día lo es en ponencia del Consejero Presidente Carlos Alberto Bazán Castro, con informe del estado que guarda el seguimiento al resultado del diagnóstico situacional del Instituto.

CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZÁN CASTRO: Que toda vez que ya elegimos a la persona indicada que continuara con la segunda fase del programa de definición institucional y lo es la Lic. Martha Bolívar Meza, se da cuenta que se reiniciarán los trabajos el 22 de agosto del año en curso, con el nuevo asesor contratado a efecto de solventar las observaciones realizadas en el diagnóstico situacional institucional, pidiendo a la Junta de Gobierno la ratificación y aprobación de esta propuesta y ha ejercer los gastos inherentes a la encomienda y realización del evento.

CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZÁN CASTRO: Secretario Ejecutivo, sírvase tomar la votación correspondiente.

SECRETARIO EJECUTIVO: Procedo a tomar la votación correspondiente.

CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZÁN CASTRO: De acuerdo.

CONSEJERO VOCAL ENRIQUE NORBERTO MORA CASTILLO: De acuerdo.

CONSEJERO VOCAL SUSANA VERÓNICA RAMÍREZ SANDOVAL: De acuerdo.

CONSTANCIA DE ACUERDO:

SECRETARIO EJECUTIVO: Informo a la Junta de Gobierno que se aprobó por unanimidad de sus integrantes en los términos planteados lo propuesto por el Consejero Presidente Carlos Alberto Bazán Castro.

CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZÁN CASTRO: Secretario Ejecutivo, sírvase continuar con el siguiente punto del orden del día.

SECRETARIO EJECUTIVO: El siguiente punto del orden del día lo es en ponencia del Consejero Presidente Carlos Alberto Bazán Castro, con informe por la dirección de administración del presupuesto ejercido por capítulos y partidas y acuerdos relativos.

CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZÁN CASTRO: Propongo a esta Junta de Gobierno, posponer el presente punto del orden del día para una próxima sesión de la Junta de Gobierno.

CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZÁN CASTRO: Secretario Ejecutivo, sírvase tomar la votación correspondiente.

SECRETARIO EJECUTIVO: Procedo a tomar la votación correspondiente.

CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZÁN CASTRO: De acuerdo.

CONSEJERO VOCAL ENRIQUE NORBERTO MORA CASTILLO: De acuerdo.

CONSEJERO VOCAL SUSANA VERÓNICA RAMÍREZ SANDOVAL: De acuerdo.

CONSTANCIA DE ACUERDO:

SECRETARIO EJECUTIVO: Informo a la Junta de Gobierno, que por unanimidad de sus integrantes, se pospone el presente punto del orden del día de la Junta de Gobierno.

CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZÁN CASTRO: Secretario Ejecutivo, continúe con el siguiente punto del orden del día.

SECRETARIO EJECUTIVO: El siguiente punto del orden del día lo es asuntos específicos en ponencia del Consejero Presidente Carlos Alberto Bazán Castro, con informe, seguimiento y avance de los proyectos de la Dirección de Informática y acuerdos relativos.

CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZÁN CASTRO: Manifiesto a esta Junta de Gobierno que se encuentra ya elaborado el control de incidencias, mismo que se anexa a la presente acta. Asimismo concedo el uso de la palabra al Director de Informática, para que detalle a ustedes lo relacionado a su área de trabajo y propongo que sea por conducto de este funcionario que se elaboren las tarjetas de presentación para veinte personas, sugiriendo que sea la cantidad de ocho mil tarjetas las que se realicen y hasta por la cantidad de tres mil trescientos pesos, teniendo cada Consejero la responsabilidad de manufacturar sus tarjetas con el proveedor que prefiera.

DIRECTOR DE INFORMÁTICA: En este acto me permito informar a la Junta de Gobierno, del seguimiento y avance de los proyectos y que forman parte del programa anual de actividades aprobado para esta Dirección y que mediante escrito a cada uno de los Consejeros se hizo llegar.

CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZÁN CASTRO: Secretario Ejecutivo, sírvase someter a votación dicha propuesta.

SECRETARIO EJECUTIVO: después de varios comentarios vertidos por los consejeros, procedo a someter a votación dicha propuesta.

CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZÁN CASTRO: De acuerdo.

CONSEJERO VOCAL ENRIQUE NORBERTO MORA CASTILLO: De acuerdo y solicito que se me proporcione la contraseña de intranet.

CONSEJERO VOCAL SUSANA VERÓNICA RAMÍREZ SANDOVAL: De acuerdo.

CONSTANCIA DE ACUERDO:

SECRETARIO EJECUTIVO: Informo que la Junta de Gobierno aprobó por unanimidad de sus integrantes, el estado de avance de los proyectos presentados y autoriza la elaboración de tarjetas de presentación por la Dirección de Informática hasta por la cantidad de tres mil trescientos pesos por ocho mil tarjetas para veinte personas, quedando en libertad cada consejero de manufacturar sus tarjetas con el proveedor que prefiera, bastando para ello simple oficio de solicitud de pago por adjudicación directa a la Dirección de administración.

CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZÁN CASTRO: Secretario Ejecutivo, sírvase continuar con el siguiente punto del orden del día.

SECRETARIO EJECUTIVO: Informo que el siguiente punto del orden del día lo es el referente a ponderación del gasto de las partidas por ejecución de programas institucionales, en su caso, excepción para su ejercicio de conformidad a los Lineamientos de Adquisiciones y Contratación de Servicios del Instituto.

CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZÁN CASTRO: Solicito a la Junta de Gobierno, apruebe el presente punto del orden del día en base a las consideraciones que me permití hacerles llegar, y que por separado se agrega a esta acta, salvo su mejor opinión.

Secretario Ejecutivo. Sírvase tomar la votación correspondiente.

SECRETARIO EJECUTIVO: Procedo a tomar la votación.

CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZÁN CASTRO: De acuerdo.

CONSEJERO VOCAL ENRIQUE NORBERTO MORA CASTILLO: En contra.

CONSEJERO VOCAL SUSANA VERÓNICA RAMÍREZ SANDOVAL: De acuerdo.

CONSTANCIA DE ACUERDO:

SECRETARIO EJECUTIVO: Informo a la Junta de Gobierno, que por mayoría de sus integrantes, aprobó la presente propuesta en sus términos planteados.

CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZÁN CASTRO: Secretario Ejecutivo, continúe con el siguiente punto del orden del día.

SECRETARIO EJECUTIVO: El siguiente punto del orden del día lo es asuntos generales.

CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZAN CASTRO: Informo a la Junta de Gobierno del robo a la caja chica del Instituto misma que contenía la cantidad de \$ 9,346.71 (Son Nueve mil trescientos cuarenta y seis Pesos 71/100 Moneda Nacional), bajo los hechos relatados en el informe que brinda la dirección de administración. La Junta de Gobierno acuerda; interponer la denuncia correspondiente contra quien resulte responsable ante la Agencia del Ministerio Público del Fuero Común. Así como propongo sea autorizado a la Directora de Administración para reponer la caja chica, a efecto de sufragar gastos menores del Instituto, para tal efecto deberá realizar la compra de la Caja Fuerte.

Siguiendo con el uso de la voz, propongo como fecha para la próxima sesión ordinaria de la Junta de Gobierno, el día martes 30 del mes en curso, a las 19:00 horas; la Junta de Gobierno, aprueba dicha propuesta en sus términos planteados.

Asimismo, propongo a la Junta de Gobierno, la autorización para efecto de solicitar a las 16 unidades de vinculación que regula la ley de la materia, nos proporcionen su sistema de datos personales; así como también se nos proporcione una relación de las solicitudes de información que los ciudadanos han presentado y tramitado ante dichos sujetos obligados. La Junta de Gobierno, aprueba por unanimidad de votos dicha solicitud en sus términos planteados.

Propongo se apruebe por la Junta de Gobierno, la impresión de la ley de la materia en dos mil ejemplares; la Junta de Gobierno, aprueba lo solicitado dándose el trámite correspondiente y autorizando a la dirección de administración previa gestión de rigor, realice el pago correspondiente.

Someto a consideración de esta Junta de Gobierno la contratación del Licenciado José Antonio Medina Gasca, como Abogado Proyectista.

Someto a consideración de esta Junta de Gobierno, la adquisición de un Botiquín de primeros auxilios para el Instituto.

CONSEJERO VOCAL ENRIQUE NORBERTO MORA CASTILLO: Propongo a la Junta de Gobierno, se analice la habilitación de espacios físicos. Asimismo propongo un programa de difusión del derecho de acceso a la información, solicitando a la Dirección de Comunicación Social presente uno a la mayor brevedad, la Consejero Vocal Susana Verónica Ramírez Sandoval enviará oficio al Director de Comunicación Social para dichos efectos.

Continuando con el uso de la voz, propongo se convoque a reunión entre el Secretario Ejecutivo y proyectistas para tratar el aspecto procedimental del recurso de revisión. La Junta de Gobierno, instruye al Secretario Ejecutivo para dar cumplimiento a dicha propuesta.

Propongo también a la Junta de Gobierno, sea contratado el Licenciado Guillermo de Jesús Mena Salazar como Abogado Proyectista y se de instrucciones al respecto a la dirección de administración.

Propongo también un sorteo que permita el turno para conocimiento de los recursos de revisión a los Consejeros, mismo procedimiento que será al azar mediante el número de turno indicado; la Junta de Gobierno aprueba dicho procedimiento, siendo el primero en turno de los Consejeros que conocerá de los recursos de revisión el Licenciado Enrique Norberto Mora Castillo; el segundo en cuanto a turno la Consejero Vocal Licenciada Susana Verónica

Ramírez Sandoval y el tercero en turno lo será el Consejero Presidente Licenciado Carlos Alberto Bazán Castro.

CONSEJERO VOCAL SUSANA VERÓNICA RAMÍREZ SANDOVAL: Someto a consideración de esta Junta de Gobierno, en virtud de que el personal de la Dirección de Informática no cuenta con el conocimiento en diseño grafico, toda vez que la pagina WEB de este Instituto, presenta un diseño poco innovador y poco transparente, se me autorice contratar a un persona que nos diseñe el website del Instituto.

CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZAN CASTRO: Secretario Ejecutivo, sírvase someter a votación todas las propuestas.

SECRETARIO EJECUTIVO: Procedo a tomar la votación correspondiente.

CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZAN CASTRO: De acuerdo.

CONSEJERO VOCAL ENRIQUE NORBERTO MORA CASTILLO: De acuerdo.

CONSEJERO VOCAL SUSANA VERÓNICA RAMÍREZ SANDOVAL: De acuerdo.

CONSTANCIA DE ACUERDO:

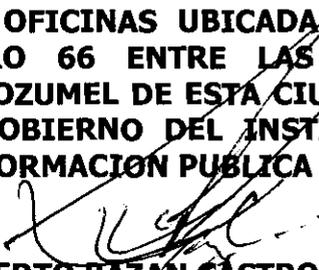
SECRETARIO EJECUTIVO: Informo a la Junta de Gobierno, que fueron aprobadas por unanimidad de sus integrantes las propuestas tratadas en asuntos generales, en sus términos planteados, quedando autorizada la Dirección de Administración para que realice las adquisiciones y contrataciones correspondientes a efecto de darle cumplimiento a lo acordado.

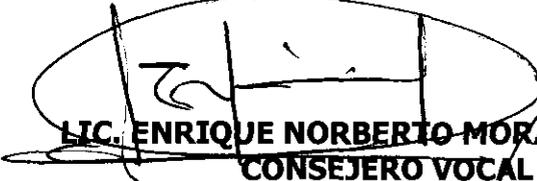
CONSEJERO PRESEIDENTE CARLOS ALBERTO BAZAN CASTRO: Secretario Ejecutivo, sírvase continuar con el siguiente punto del orden del día.

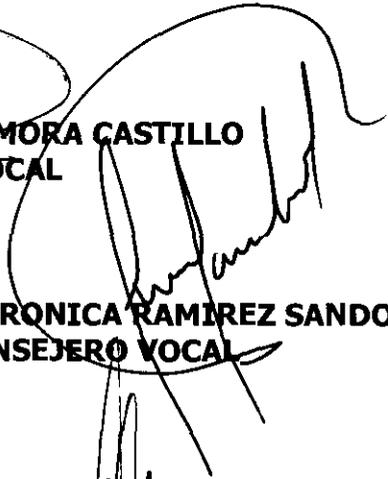
SECRETARIO EJECUTIVO: El siguiente punto del orden del día lo es la Clausura de la sesión.

CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZAN CASTRO: Visto lo manifestado, se declara clausurada la presente sesión, el mismo día de su inicio, siendo las veintiún horas con diez minutos.

DADO EN LAS OFICINAS UBICADAS EN LA AVENIDA OTHON P. BLANCO NUMERO 66 ENTRE LAS CALLES JOSEFA ORTIZ DE DOMINGUEZ Y COZUMEL DE ESTA CIUDAD, DOMICILIO OFICIAL DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA DE QUINTANA ROO.


LIC. CARLOS ALBERTO BAZAN CASTRO
CONSEJERO PRESIDENTE


LIC. ENRIQUE NORBERTO MORA CASTILLO
CONSEJERO VOCAL


LIC. SUSANA VERONICA RAMIREZ SANDOVAL
CONSEJERO VOCAL




LIC. LUIS ALFONSO MARTINEZ APARICIO
SECRETARIO EJECUTIVO

EL QUE SUSCRIBE, LUIS ALFONSO MARTINEZ APARICIO, SECRETARIO EJECUTIVO EN LA SESIÓN CUYA ACTA AQUÍ SE CONSIGNA, HACE CONSTAR QUE LA MISMA FUE APROBADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO EN SU SESIÓN DE FECHA 9 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2005, Y CONSECUENTEMENTE SE FIRMO LA MISMA.